

## ¡Lo Barnechea te apoya con despachos gratis!

La Municipalidad te ayudará a repartir tus productos para que puedas continuar con tus ventas durante la cuarentena.

### Requisitos:

- Tener Patente Comercial en Lo Barnechea
- Contar con factura o boleta.

### ¿Cómo debes hacerlo?

**Paso 1:** Revisa las condiciones que están a continuación.

**Paso 2:** Completa el formulario de inscripción de Lo Barnechea Emprende.

**Paso 3:** Recibirás un correo que confirma que estás ACEPTADO/A para hacer uso del beneficio. En este mail se explicarán los pasos a seguir para coordinar los despachos.

\*Sólo se realizarán retiros y entregas de productos dentro de la comuna de Lo Barnechea.

### Condiciones Servicio de Despacho de Productos Municipalidad de Lo Barnechea:

- El producto debe entregarse al conductor empaquetado y sellado, con la dirección de destino pegada en la parte exterior del paquete.
- Lo Barnechea no se hará responsable por pérdidas o daños de los productos.
- Los retiros y despachos se realizarán sólo dentro de la comuna de Lo Barnechea.
- Despacho máximo por día: tres direcciones por emprendedor.
- La Municipalidad de Lo Barnechea se reserva la posibilidad de no hacer el despacho en caso de que el tamaño o peso del producto dificulte el traslado de éste.
- No se pueden despachar productos con valor de venta superior a \$100.000
- En caso de que el producto necesite requerimientos especiales debe notificarse (por ejemplo: necesidad de cadena de frío o producto frágil). Estos requerimientos se evaluarán caso a caso para ver si, de acuerdo a lo solicitado, se puede prestar el servicio.
- No se despacharán bebidas alcohólicas.
- No se despachará comida rápida, sólo platos preparados para calentar en la casa.
- No se realizarán despachos los días sábados y domingo.